Guayaquil, Abril 19 del 2011

Señores ACCIONISTAS **TRANSTOUR TRANSITOS Y TURISMO CIA. L'IDA.** Ciudad.

Estimados Señores:

En base a la revision efectuada de los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2010 de TRANSTOUR TRANSITOS Y TURISMO CIA. L'IDA. es mi responsabilidad emitir un informe sobre los mensionados Estados Financieros.

La revisión fue efectuada mediante el uso de atribuciones y cumpliendo de las obligaciones dispuestas en el artículo 321 de la Ley de Compañías, como parte de esta revisión resaltamos los siguientes puntos:

La correspondencia, los libros de Actas de la Junta General, Directorio, libro de accionistas, libros de Contabilidad se los llevan acorde a las disposiciones vigentes en nuestro Pais.

No existe incumplimiento por parte del Gerente en las pruebas realizadas.

Ha existido todo tipo de colaboración por parte de los Administradores de la Compañía en relacion con muestra revisión.

Los Estados Financieros son confiables y se encuentran de acuerdo a los principios Contables generalmente aceptados en el Ecuador.

Sin ringuna otra arlaración al respecto doy por concluido mi informe.

Atentamente.

MILION CEVALLOS INTRIAGO COMISARIO C.I. 0909617664

